GILDA LISBETH ESPOSITO MEDINA
CANDIDATA ALCALDESA CABILDO METROPOLITANO

Agenda a desarrollar periodo 2013-2017

JUSTIFICACIÓN

Son variados los elementos que nos inspiran a presentar una propuesta de corte profundamente democrático para aportar nuevas ideas al manejo de la crisis que vive nuestra país y en especial en la zona del Cabildo Metropolitano en la actualidad. En la presente propuesta tomaremos en cuenta algunos de esos elementos que le dan sustento a la misma.

En primer lugar hemos visto un recrudecimiento de las políticas para cercenar la libertad de expresión en varias latitudes del región, así como la constante violación de derechos humanos, se han incrementado el número de casos de persecución y prisión política y las prácticas poco transparentes y centralizadoras que desechan los mecanismos de balance y control que hacen posible el equilibrio de poderes se hacen más frecuentes, cada vez.

Las profundas desigualdades en cuanto a la distribución de la riqueza, el acceso a servicios públicos, empleo digno, la educación hacen zona del Cabildo Metropolitano una región de ingreso medio con una alucinante cantidad de pobres.

Estas desigualdades se marcan notoriamente al hablar de género en la región, puesto que las mujeres sufren de manera más sentida los embates de lo anteriormente mencionado.

Basta con tener en cuenta que el mayor porcentaje de pobres en América Latina son Mujeres, en promedio ganan 40% menos de salario que los hombres por el mismo trabajo, hay que tener en cuenta también las altas tasas de maternidad adolescente y de mortalidad infantil, que están asociadas a la falta de sistemas de salud y seguridad social eficientes en Venezuela y el continente que den respuestas incluyentes a todos los ciudadanos y ciudadanas por igual.

Pero también, es pertinente señalar los aspectos positivos, y el principal de ellos es que, a pesar del incremento de las dificultades, hay una marcada tendencia de los ciudadanos y ciudadanas a participar en la vida pública, cuestión que se ha visto claramente influenciada (entre otros elementos) por el uso de las nuevas tecnologías y el acercamiento del liderazgo político a la ciudadanía común y viceversa.

El otro aspecto a mencionar es que, como consecuencia de lo anterior, el activismo en Derechos humanos ha tomado un vuelo realmente importante y es tarea de los legisladores crear condiciones para que exista mayor correspondencia entre este activismo y la efectiva toma de medidas para frenar la violación de derechos.

Finalmente, producto de la influencia de diferentes organizaciones nacionales, internacionales y multilaterales, como lo amerita el caso, se ha generado de manera incipiente la cultura de la rendición de cuentas, en especial en los gobiernos locales, los que se encuentran más cerca de la ciudadanía, y sin duda, para nosotros es importante profundizar en esta materia, puesto que es garantía de democracia.

LA INTEGRACIÓN ES EL RETO.

Es la integración Municipal fuente trascendental de salida para muchos de nuestros problemas, para superar la pobreza, para expandir nuestros mercados, para tener mayor poder de negociación para fortalecer los sistemas democráticos, para combatir el crimen organizado, promover la paz y garantizarles bienestar a los verdaderos depositarios del poder, las ciudadanas y ciudadanos.

OBJETIVOS DE NUESTRA PROPUESTA

1. Promover encuentros formales e informales con los integrantes de las diferentes Municipios para estrechar lazos de cooperación amistad entre las distintas Mancomunidades y agrupaciones políticas con Diversas afinidad ideológica.

2. Potenciar el escenario de la Zona Metropolitana como un espacio de defensa y promoción de los derechos humanos en Venezuela.

Las líneas de nuestra acción en el estarán concentradas en los siguientes aspectos:

A) Fortalecimiento de la institucionalidad democrática en la Nación

1. Defender irrestrictamente los derechos humanos y las garantías establecidas en los convenios y tratados internacionales

2. Fortalecer los espacios de concertación, participación y diálogo social en toda los Municipios

3. Mejorar los sistemas de justicia.

4. Ampliar la democracia en los partidos y asociaciones políticas.

5. Promover los medios de comunicación del Estado como vías para responder a los Intereses de todos los ciudadanos.

B) Contribuir al adecuado desarrollo de los Poderes Públicos

1. Promoción de la independencia y autonomía de las ramas del Poder Público en sus diferentes ámbitos Nacional, Estadal y Municipal.

2. Promoción del desarrollo de los procesos de descentralización político-territorial.

3. Promover la profesionalización y modernización de la Administración y Función Pública.

4. Desarrollar iniciativas para promover el adecuado uso de los recursos, así como la Transparencia en la gestión pública.

C) Promover sociedades productivas y de progreso

1. Crear iniciativas para orientar el esfuerzo productivo hacia la diversificación de la economía basada en la creación y utilización del conocimiento.

2. Incentivar políticas económicas orientadas al logro de crecimiento sostenido y equitativo.

3. Promover mejores y equitativas condiciones para los trabajadores.

4. Propiciar la mayor competitividad posible de las economías.

5. Defender los derechos a la propiedad privada y a la libertad económica, y desarrollar la libre iniciativa privada y el acceso de los ciudadanos a bienes y servicios de calidad.

6. Fortalecer los sistemas municipales de innovación que coadyuven a una efectiva diversificación e industrialización.

D) Mejorar la calidad de vida de todos

1. Promover sistemas de protección social de amplia cobertura y calidad.

2. Incentivar la incorporación de la sociedad en la prestación y seguimiento de los programas y las políticas sociales, así como de las políticas productivas.

3. Plantear la eliminación de la pobreza extrema como meta.

4. Proponer iniciativas para mejorar la seguridad ciudadana.

5. Fomentar la educación de alta calidad en las escuelas oficiales y todos los niveles del sistema (preescolar, básico, diversificado y universitario).

6. Promover la cobertura universal y la más amplia calidad en la atención de los sistemas de salud.

7. Promover las iniciativas de inversión pública y privada para todos los servicios asociados con la vivienda y el transporte.

8. Fortalecer la institucionalidad a cargo de los servicios de manejo ambiental.

9. Promover el uso soberano y sostenible de nuestra biodiversidad.

10. Promover la incorporación y uso de energías alternativas ambientalmente amigables.

E) Proyectar y promover confianza, respeto y prosperidad en el mundo

1. Promover que se diseñe y ejecute una política internacional amplia y soberana, que promueva la convivencia amistosa con todos los países sobre la base de la confianza y beneficios mutuos, y proyecte los valores de la democracia latinoamericana.

2. Exigir el estricto acatamiento de las sentencias y demás decisiones de los organismos nacionales e internacionales encargados de la promoción y garantía de los derechos humanos.

3. Participar en los esfuerzos para la renovación de nuestros cuerpos policiales y fortalecimiento de los principios morales en la ciudadanía.

UNA AGENDA PARA EL CABILDO METROPOLITANO

1. Presentación de proyecto de Ley Marco para la creación del Sistema Metropolitano para la promoción y defensa de los Derechos Humanos.

a. Establecer relaciones y vínculos para sensibilizar de manera efectiva a los medios de comunicación social para ganarlos como aliados estratégicos para la promoción y defensa de derechos humanos.

b. Potenciar la participación ciudadana y el uso de las nuevas tecnologías para la Construcción de este proyecto de ley.

2. Presentación de proyecto de Ley Marco para la creación del Sistema Metropolitano para la Protección Integral de niñas, jóvenes mujeres y discapacitados.

a. Potenciar la participación ciudadana y el uso de las nuevas tecnologías para la Construcción de este proyecto de ley.

3. Promoción de espacios de debate y acercamiento público sobre los temas de agenda discutidos en el seno del Parlamento, mediante el uso de las nuevas tecnologías como de manera presencial.

4. Apoyar iniciativas que contribuyan con la superación de la pobreza, equidad de género, formación sociopolítica de los y las jóvenes, resolución pacífica de conflictos, defensa de derechos humanos y participación ciudadana, así como de la protección del medio ambiente y el respeto a las minorías.

5. Presentación de una agenda de lucha contra al armamentismo, el crimen organizado y la corrupción donde se puedan promover políticas de mayor fiscalización a los gastos en cuanto a la compra de armas y políticas de seguridad.

Caracas, 05 de Agosto de 2013.